



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. –

En Membrillo, Parroquia Rural del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, a los veintiún días del mes de marzo del año 2024, de acuerdo a la convocatoria n° 004 dispuesta por el Señor presidente de la Junta Parroquial se reúnen en sesión ordinaria. El Sr. presidente, el MG Oscar Cedeño Montesdeoca, da por iniciada esta sesión y se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de oficios enviados y recibidos e informe de actividades.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

De manera inmediata se procede con el primer punto del orden del día:

1. **Constatación del quorum.** -Anotándose la asistencia del MG. Oscar Cedeño Montesdeoca, en su calidad de presidente, la Sra. María Mendoza Pazmiño, vicepresidenta; M.V. Walter Ganchozo Zambrano, vocal principal; Sra. Alicia Intriago Moreira, vocal principal.
2. **Instalación de la sesión ordinaria.** -Siendo las 15h34 el Sr. presidente da por instalada la sesión ordinaria.
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.** -Expuesto por la Ing. Karina Sacón Secretaria; donde, da lectura al Acta de la sesión ordinaria celebrada el viernes 23 de febrero de 2024, en Membrillo cantón Bolívar provincia de Manabí; la cual, fue aprobada por los presentes.
4. **Lectura de oficios recibidos y enviados e informes de actividades.** –
 - **En los oficios recibidos tenemos:** En los oficios recibidos tenemos; oficio con fecha del 26 de febrero de 2024, con asunto de capacitación en el manejo de información estadística a través del software Redatam; quien firma, el Mg. Pedro Wladimir Guaña Bravo, Director Zonal de Planificación - 4. Oficio con fecha del 01 de marzo de 2024 con asunto, entrega de documentos ejecutados en la Reunión de la Mesa Intersectorial Parroquial de Membrillo Primer Trimestre 2024; firma, Espc. Angélica María Mera Reyna, Directora Distrital de Salud 13D06 (E). Oficio con fecha del 05 de marzo de 2024, invitación para participar en el análisis y discusión del proyecto de Ley Orgánica Económica Urgente para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo; firma, la Mg. Katiuska Miranda Giler, Asambleísta. Oficio con fecha del 06 de marzo de 2024, suscrito por la Sra. Viviana Vera, en la cual solicitaba hacer uso de la Cancha de Uso Múltiple para llevar a cabo un evento social. Oficio con fecha del 08 de marzo de 2024, con asunto, inscripciones para rendir el examen y certificarse como operadores del SERCOP; firma, Lcda. Yaneth Cevallos García, Presidente Provincial (E) Conagopare de Manabí. Oficio recibido del 08 de marzo de 2024 con asunto, solicitud de los “Requisitos para actualizar dentro del catálogo de entidades



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

operativas desconcertadas” y el “Instructivo para la solicitud de autorización apertura, cierre y actualización de cuentas en el Banco Central del Ecuador”; firma, Lcda. Yaneth Cevallos García, Presidente Provincial (E) Conagopare de Manabí. Oficio con fecha del 11 de marzo de 2024, con asunto, solicitud de donación de alimentos saludables para la realización de Bingo Saludable en la Parroquia Membrillo – dirección distrital 13D06 Junín Bolívar Pichincha Salud; firma, Espc. Angélica María Mera Reyna, Directora Distrital de Salud 13D06 (E). Oficio con fecha del 12 de marzo de 2024, con asunto, habilitación del SIGAD (18 de marzo hasta el 17 de mayo); firma el Mg. Pedro Wladimir Guña Bravo, Director Zonal de Planificación – 4. Con el 12 de marzo de 2024, oficio con asunto, autorización de publicidad institucional excepcional de entidades públicas en el marco del “Referéndum y Consulta Popular 2024”; firma, Lcda. Yaneth Cevallos García, Presidente Provincial (E) Conagopare de Manabí. De la misma manera, se recibió un oficio con asunto, invitación al webinar “Verificación de producción nacional y autorización de licencias de importación para entidades contratantes”. Oficio con fecha del 14 de marzo de 2024, con el propósito de coadyuvar en la búsqueda de soluciones de nuestros asociados en cumplimiento de la misión que es “*ser el representante de los intereses comunes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales a nivel nacional*” firma, Ing. Pabel Cantos Centeno, Presidente Nacional Conagopare. Oficio con fecha del 15 de marzo de 2024, con asunto invitación a evento de “Rendición de Cuentas 2023” –Conagopare- Manabí; firma, Lcda. Yaneth Cevallos García, Presidente Provincial (E) Conagopare de Manabí. Oficio recibido con fecha del 15 de marzo de 2024, en la cual solicitaban se les facilite un aula donde funciona la organización el CADIS, con el objetivo de realizad actividades de estimulación temprana a los niños del CNH La Flor de Membrillo; firma, Comité de Familia y la Facilitadora del CNH-MIES La Flor de Membrillo. Oficio con fecha del 19 de marzo de 2024, en el cual se envían la entrega de documentos desarrollados por parte de la colaboración: Identificación de características territoriales; visión prospectiva; operaciones territoriales; articulación multinivel; financiamiento del desarrollo territorial; y, seguimiento y evaluación del desarrollo territorial; firma, Ec. Leonardo Orlando Arteaga, Prefecto de Manabí. Oficio con fecha del 21 de marzo de 2024, con asunto invitación a una sesión de trabajo; se pone en conocimiento el acuerdo 007 2024, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas en el cual nos detallan sobre el recorte presupuestario que ha sufrido 53 Gads Parroquiales Rurales; por lo tanto, se convoca a una sesión de trabajo de carácter urgente y obligatoria para realizar algún tipo de acciones para hacer escuchar nuestro rechazo a las medidas adaptadas por el Gobierno Central; firma, Lcda. Yaneth Cevallos García, Presidente Provincial (E) Conagopare de Manabí.

- **En los oficios enviados tenemos:** De igual forma el 01 de marzo de 2024 se le emitió un oficio donde se le manifestaba la situación preocupante que atraviesa el puente en la vía Piedra de Plata y El Dique, ubicado en la comunidad de Piedra de Plata y por lo tanto se solicitaba su atención y acción inmediata para abordar este problema de desbordamiento. Oficio 040 con fecha del 06 de marzo de 2024, con asunto Convocatoria- Participación Ciudadana, para el 13 de marzo del presente año a partir de las 10h000 a.m. Oficio 041 con fecha del 05 de marzo de 2024, al Sr. Linner Vélez Moreira, Presidente de la



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Asociación CADIS, mediante el cual, se le solicita de manera atenta la asignación de un espacio físico, seguro y apropiado dentro de las instalaciones del (CADI), que será utilizado exclusivamente para almacenar los insumos y herramientas. Oficio 042 con fecha del 11 de marzo de 2024 al Prefecto de Manabí, en el cual se le solicitaba se realice la inspección de los puentes colgantes, ubicados en la comunidad de Dos Bocas – El Ají, y en la comunidad El Ají – Tigre/Camote, los cuales están presentando una gran cantidad de grietas, lo que representa un peligro para los habitantes que transitan estas vías de comunicación. Oficio 043 con fecha del 14 de marzo de 2024 al Prefecto de Manabí, en el cual se le solicitaba nos proporcione información detallada y actualizada sobre el progreso de los estudios relacionados con el puente peatonal en la comunidad de Primer Piedra-Tigre. Es necesario mencionar que, ya se hizo una primera visita en el territorio realizando un primer levantamiento con el equipo topográfico del GPM para la realización efectiva de esta obra en la comunidad, que es aislada por la represa Sixto Durán Ballén y que beneficiará alrededor de 150 familias. Oficio 044 con fecha del 18 de marzo de 2024 a la Abg. Ledy Laura Muñoz Peñarrieta, Alcaldesa del Cantón Bolívar, con asunto de solicitud de carta de referencia para el proyecto “Utilización de bioinsumos en sistemas diversificados de cultivo”. Oficio 045 con fecha del 20 de marzo de 2024 al Sr. Linner Vélez Moreira, en el cual se le manifestaba sobre el oficio emitido por parte del Comité Central de Padres de Familia y la Facilitadora del CNH-MIES La Flor de Membrillo en el cual solicitan: “... nos facilite un aula donde funciona la organización CADIS, con el objetivo de realizar las actividades de estimulación temprana a los niños del CNH La Flor de Membrillo”.

- **Informes de actividades:** Hace uso de la palabra el Sr. presidente, y menciona que, en base al acuerdo 007 emitido por el Ministerio de Economías y Finanzas, no hemos encontrado nuevamente a una reducción en el presupuesto con un valor aproximado de \$19. 371, 62, lo que representa el 8.57%, del presupuesto que estaba proyectado a recibirse por el año 2024. Hemos proyectado una reunión la semana que pasó en donde se desarrollaron las mesas temáticas, gracias a esto se receptado las preguntas que realizó la ciudadanía; así mismo, tuvo su participación la Cruz Roja, quienes nos apoyarán en temas importantes que demandé nuestra parroquia. El proyecto “Entrenando Valores”, se está desarrollando de la mejor manera, hay que seguir difundiendo la información sobre los entrenamientos que se llevan a cabo de lunes a viernes en el complejo deportivo de la Parroquia Membrillo. Se ha habilitado varios transformadores en comunidades y dentro del casco urbano, para repotenciar la energía donde se encontraba deficiente. A través de comunicaciones con el Nuevo Jefe Político Ing. Adolfo Guerrero, quien nos visitó, recibiremos noticias de una repotenciación de energía de manera General en todo el Casco Urbano de la Parroquia, el cual, se va a llevar a cabo en el trayecto de este año. En la vía principal, tenemos una motoniveladora por parte del Gobierno Provincial, realizando un mantenimiento preventivo, se está apoyando con la volqueta, gallineta, el Sr. Benilde Vélez, nos está apoyando con el material en las zonas más críticas. Se ha emitido oficios para abordar este tema, pero la falta de recursos complica las cosas. Se les comunica, que a pesar de la situación económica que estamos atravesando, se les ha hecho la acreditación de sus décimos cuartos sueldos. Próximamente, se estará realizando los pagos correspondientes, manteniendo siempre en consideración pagar los servicios básicos, internet, combustible, créditos y pagos del IESS.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

5. **Asuntos varios.** – El Sr. presidente concede el uso de la palabra a los vocales. Inmediatamente hace uso de la palabra la Sra. María Mendoza, dirigiendo sus saludos a la sala. Dentro de las actividades realizadas, se ha acompañado al personal médico en las comunidades donde se están dando las brigadas médicas; trabajos de mingas con la comisaría y las unidades de salud. Así mismo, estamos en el organismo de las mujeres emprendedoras que se está desarrollando en la parroquia. Esperando que respuesta le dan con respecto a la solicitud del aula para guardar los materiales que se usan dentro de las actividades. Ya se está por terminar el levantamiento de información para la actualización del PDOT, que es una herramienta muy importante del Gad Parroquia; se está en espera de la próxima reunión que se había programado para tratar más a fondo el tema concerniente al PDOT. Se realizó un recorrido con el Teniente Político, el cual, tuvo como objetivo abordar la cuestión de suministro eléctrico en nuestra parroquia. Durante la visita, el Teniente Político demostró disposición para colaborar con las autoridades locales y mostró un genuino interés en familiarizarse con el territorio y sus necesidades. Hace conocer, que en el puente las barandas se están saliendo; ya se le ha notificado que personas en estado de ebriedad se han querido caer varias veces, sin mencionar que hay personas que exceden la velocidad en los vehículos. Propone que, al haber un presupuesto destinado a vialidad, se mejore el puente y así poder evitar incidentes mayores. El M.V. Walter Ganchozo sugiere que sería más conveniente coordinar esa acción con otras instituciones competentes, dado que nuestra institución ya está experimentando limitaciones presupuestarias. Es fundamental ser prudentes en el manejo de los recursos y buscar alternativas que permitan optimizar el gasto en esta situación específica. Ante esto, el Sr. presidente manifiesta su aprobación a la moción presentada por parte del M.V. Walter Ganchozo Zambrano, ya que, como se mencionó anteriormente, se ha sufrido un recorte en el presupuesto. La Sra. María Mendoza informa que el Mercado experimenta una disminución considerable en la actividad comercial, ya que muchos comerciantes han trasladado sus puestos a la zona más baja de la parroquia. Además, ha recibido noticias sobre la intención de otros comerciantes que aún permanecen en el Mercado Central de trasladarse también debido a la escasa afluencia de clientes. Al notificar esta situación al comisario, este indicó que la administración del Mercado corresponde al Gad Parroquial y no a su competencia directa. En vista de ello, la Sra. Mendoza propone iniciar una discusión conjunta para encontrar soluciones, considerando que sería poco conveniente dejar en abandono una obra en la que se han invertido recursos. La Policía Nacional ha identificado un problema con uno de sus vehículos, inicialmente se temía que fuera un problema grave, sin embargo, se ha determinado que se trata únicamente de un problema con la batería. Dada la situación económica actual, se ha sugerido que todas las instituciones colaboren juntas para recaudar fondos y realizar las reparaciones necesarias al vehículo, ya que esto es crucial para garantizar la seguridad de los ciudadanos de la parroquia. Con lo relacionado al material pétreo, es bueno escuchar que el Sr. Benilde Vélez está ayudando con el material pétreo; solo desea conocer si ese material se está donando o si se está vendiendo. Toma la palabra el M.V. Walter Ganchozo Zambrano y manifiesta que, al ver que el Mercado Central, no se encuentra en una zona con mucha concurrencia, es entendible el comportamiento de los comerciantes;



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

dado esto, es un futuro, tal vez se podría considerar gestionar la reubicación del Mercado a una zona donde se encuentre más accesible. Así mismo, sugiere que, considerando el progreso del proyecto del vivero, sería beneficioso expandirlo para incluir aspectos del sector agropecuario, o implementar proyectos que promuevan esta práctica, en especial siendo conocedores que, en la parroquia Membrillo, se practica con regularidad la cría de animales. La Sra. Alicia Intriago expresa nuevamente su preocupación respecto a los postes que se habían pedido previamente. Destaca que el interesado continúa preguntando sobre el estado de dicha solicitud de manera constante. Además, el avance del proyecto del vivero en el que está involucrada está siendo satisfactorio. Próximamente, planean poner en marcha un proyecto relacionado con la cocina ancestral. Igualmente, ella expresa la preocupación de los Adultos Mayores, quienes afirman no estar recibiendo el respaldo adecuado por parte de la institución. Por otro lado, ha acompañado en las brigadas médicas que se han realizado en las comunidades, y espera se pueda seguir trabajado de la mano por el bien de la parroquia y sus habitantes. Hace uso de la palabra el Sr. presidente y menciona que, sobre el vehículo, el Teniente Político le manifestó que iban a llevar el carro a la ciudad de Calceta para evaluar de manera precisa cual era el daño. También, le supo manifestar que la batería ya la consiguieron, y que solo faltan unos arreglos menores, siempre y cuando no haya más daños. Así mismo, expone que, si bien es cierto que en la obra de construcción del Mercado el Gad Parroquial invirtió la mayor parte de los recursos, la competencia sobre la gestión de los comerciantes la tiene el Municipio, y por ende la comisaría. En vista de esto, se acordó enviar un oficio al Gad Municipal de Bolívar solicitando que, a través de la comisaría, se tomen las medidas necesarias para abordar el inconveniente presentado. El Sr. presidente informa que la empresa eléctrica actualmente carece de suministro de postes, lo que dificulta significativamente la posibilidad de llevar a cabo los cambios solicitados. Sobre el tema de los Adultos Mayores, se va a programar una reunión personalmente con ellos, para explicarles de que manera el Gad Parroquial de Membrillo, les apoya. Cabe mencionar que es de gran importancia que ellos tengan conocimiento sobre el manejo de los recursos en especial lo que se está destinando a ellos.

- 6. Clausura.** -El Sr. presidente reitera su agradecimiento por la presencia de los presentes a la sesión, y su predisposición de darle continuidad para el desarrollo de la sesión; y, siendo las 17h00 min da por clausurada la sesión ordinaria.

Suscribiendo para constancia la presente acta en unión de la Secretaria Tesorera quien certifica:

Lcdo. Oscar Cedeño Montesdeoca
PRESIDENTE

Ing. Karina Sacón Sabando
SECRETARIA TESORERA



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

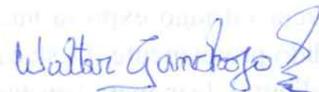
Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí

Para mayor tenacidad de lo efectuado firman a continuación los señores vocales:


Sra. María Mendoza Pazmiño
VICEPRESIDENTE


M.V. Walter Ganchozo Zambrano
VOCAL

Ing. Teresa Zambrano Vélez
VOCAL


Sra. Alicia Intriago Moreira
VOCAL


Mg. Oscar Cedeño Montesdeoca

PRESIDENTE

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027